

10/02/2020

Fiscalía Tocopilla: En prisión preventiva quedó imputado formalizado por robo con violencia

La Fiscalía Local de Tocopilla informó que formalizó ante el Juzgado de Garantía de María Elena al imputado A.A.R.H. por la presunta autoría del delito de robo con violencia, quedando sujeto a la medida cautelar de prisión preventiva.

Al respecto, el Fiscal Subrogante, Pablo Araos Cerda, comentó que la detención del imputado, fue realizada por personal de Carabineros del lugar.

Según los antecedentes presentados en la audiencia, el hecho ocurrió el 07 de febrero del 2020, alrededor de las 07:00 horas, cuando el imputado A.A.R.H., ingresó a una vivienda ubicada en calle Caupolicán, comuna de María Elena y sustrajo un cilindro de gas de 11 kilos desde la cocina del inmueble, siendo sorprendido por la víctima A.C.C.V.

La víctima al enfrentar al imputado, éste lo agrede con un golpe de puño en el rostro y huye con la especie en su poder, instante en que es sorprendido por M.G.B., por lo que el imputado abandona el cilindro de gas en la vía pública, siendo posteriormente detenido por carabineros.

Cabe destacar, que como consecuencia de la agresión, la víctima resultó con una herida contusa en el pómulo izquierdo debido a un golpe de carácter leve, según informe de atención médica.

En tanto, el Tribunal de Garantía de María Elena decretó un plazo de investigación de 50 días, tras solicitud de la Fiscalía.

